



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 013 DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE DE 30 DE MARZO DE 2023

Previa constatación del quorum se instala la sesión presencial al ordinaria de la Comisión Permanente Jurídica, siendo las 11H30, presidida por el Dr. José Luis Terán Suarez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y con presencia de los siguientes miembros: Dr. Edwin Patricio Salazar Oquendo, Representante de Docentes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Econ. Guido Vinicio Duque, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; señor Jossue Rafael Granda Guevara, Representante Estudiantil; Srta. Dayra Angélica Álvarez Michilena, Representante Estudiantil, y, MsC. Karina Alexandra Londoño Vega, Representante de Empleados y Trabajadores; con ausencia justificada del Dr. Fabián Guerrero Obando, Decano de la Facultad de Comunicación Social; Msc. Luis Rubén Molina Toapanta, Representante de Docentes de la FACSO; Dra. Yolanda Cedeño, Representante de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria; e injustificada del Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria.

Actúa como secretario el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad.

Se pone en consideración el orden del día

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Acta de 23 de marzo de 2023.
 2. Lectura y Resolución de la versión final del **Reglamento de Ayudantes de Cátedra y de Investigación** (se remite el texto final, en el cual se hallan incorporadas las observaciones efectuadas en la sesión de 23 de marzo de 2023);
 3. Conocimiento de los Oficios **Nro. UCE-FJCPS-DEC-2023-0699-O** mediante el cual se adjunta el memorando **UCE-HCU-CAP-2023-0024-M**; el **Nro. UCE-FJCPS-DEC-2023-0706-O**, mediante el cual se adjunta el **UCE-VAP-2023-0548-O**, suscrito por la Dra. María Augusta Académica y de Posgrado, y Oficio **UCE-DAC-2023-0251-O** de 01 de marzo de 2023 y sus anexos emitidos por el MSc. Luis Fernando Cabrera Proaño Director de Aseguramiento de la Calidad, referente a la propuesta de Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la Universidad Central del Ecuador. (el último oficio fue remitido oportunamente)
 4. Varios.
-
1. Lectura y aprobación del Acta de 22 de marzo de 2023.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

Se aprueba el acta del 22 de marzo de 203 con el voto salvado de quienes no estaban presentes.

2. Lectura y Resolución de la versión final del **Reglamento de Ayudantes de Cátedra y de Investigación**”, Se continuó con la lectura a partir del Art. 8 hasta el final, con las observaciones que fueron incorporadas por secretaría.

Una vez cumplida la Resolución **RHCU. SO.01 No. 003-2023** de 18 de enero de 2023, luego de varias sesiones en las que se trató y analizó pormenorizadamente.

La Comisión Jurídica RESUELVE:

Remitir la versión final **REGLAMENTO DE AYUDANTES DE CÁTEDRA Y DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.** para su tratamiento en el H. Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 013 N° 014- 2023

3. Se dio lectura a los Oficios **Nro. UCE-FJCPS-DEC-2023-0699-O** mediante el cual se adjunta el memorando **UCE-HCU-CAP-2023-0024-M**; el **Nro. UCE-FJCPS-DEC-2023-0706-O**, mediante el cual se adjunta el **UCE-VAP-2023-0548-O**, suscrito por la Dra. María Augusta Espín, VICERRECTORA Académica y de Posgrado, y Oficio **UCE-DAC-2023-0251-O** de 01 de marzo de 2023.- Efectuado lo cual el señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura al informe ejecutivo presentado por el MSc. Luis Fernando Cabrera Proaño Director de Aseguramiento de la Calidad, y solicita a los miembros que revisen la propuesta de nuevo Reglamento, y se presenten las observaciones para la próxima sesión.

Siendo las 13h07 se levanta la sesión.

Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.
**DECANO FACULTAD DE JURIPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESIDENTE DE LA CMISIÓN**

Dr. Ramiro Acosta Cerón
**PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador